

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Solventis Hermes Multigestión, F.I. / Solventis Horizonte 2026 - Clase GD

ISIN: ES0156136055

Nombre del productor: Solventis SGIIC SA

Para más información llame al +34 932 009 578

<https://solventis.es/es/gestion/solventis-sgiic/>

CNMV es responsable de la supervisión de Solventis SGIIC SA en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

Solventis SGIIC SA está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 28/02/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión No armonizado. RENTA FIJA EURO.

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 2 años.

Política de Inversión: Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte, descontadas comisiones, al plazo remanente en cada momento hasta el horizonte temporal (30/06/2026).

Estará expuesto un 100% en RF privada y pública (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos).

Los emisores/mercados serán OCDE/UE (no emergentes). Al menos el 90% de la cartera tendrá vencimiento esperado dentro de los 6 meses anteriores o posteriores al 30/06/2026, con una TAE ESTIMADA del 3,75%. Como mínimo un 51% de las emisiones tendrán al 14 Última actualización del folleto: 15/11/2024 menos calidad crediticia media (mín. BBB-) o la de España si ésta fuera inferior, pudiendo invertir hasta un 49% en emisiones de baja calidad (inferior a BBB-) o sin rating. Si hay bajadas sobrevenidas los activos podrán mantenerse en cartera.

Podrá invertir hasta 30% de la exposición en deuda subordinada.

La cartera se comprará al contado a partir del 20/02/2023, o cuando finalice el período de comercialización, y se prevé mantener hasta el vencimiento, si bien puede haber cambios por criterios de gestión. La duración media estimada de la cartera inicial estará en torno a los 3 años e irá disminuyendo al acercarse al horizonte.

Hasta el 19/02/2023, o hasta que finalice el período de comercialización, y desde 01/07/2026 inclusive se invertirá en activos que preserven y establezcan el VL pudiéndose mantener en cartera los activos pendientes de vencer. En los 3 meses siguientes a junio de 2026 se comunicará a los partícipes las nuevas condiciones.

La inversión en activos de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del compartimento.

No hay riesgo divisa.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

Objetivo: Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte, descontadas comisiones. El fondo es activo y no se gestiona en relación a un índice de referencia.

El depositario del fondo es CACEIS BANK SPAIN, S.A.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en https://solventis.es/wp-content/uploads/PDF_FC_FI_4801.pdf.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://solventis.es/es/gestion/ver-todos-nuestros-fondos/>.

Inversor minorista al que va dirigido: Este fondo va dirigido a inversores con capacidad de asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgos, que no necesiten una garantía de capital y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 2 años.



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: liquidez, tipo de cambio, derivados financieros, riesgo de concentración geográfica o sectorial, riesgo de crédito en exposiciones inferiores al 10% en activos con baja calidad crediticia de un emisor, ni el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 2 años
Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 2 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8,990 EUR	9,460 EUR
	Rendimiento medio cada año	-10.10%	-2.74%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9,130 EUR	9,500 EUR
	Rendimiento medio cada año	-8.70%	-2.53%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	9,690 EUR	9,990 EUR
	Rendimiento medio cada año	-3.10%	-0.05%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10,390 EUR	11,200 EUR
	Rendimiento medio cada año	3.90%	5.83%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [feb 2021 - feb 2023], [sep 2015 - sep 2017] y [feb 2023 - feb 2025], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2015 y 2023.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si Solventis SGIC SA no puede pagar?

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su depositario, CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE) "el Depositario". En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el Fondo podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos del Fondo. El Depositario también será responsable ante el Fondo y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta alguna limitaciones).

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 2 años
Costes totales	335 EUR	70 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3.4%	0.4%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0.35% antes de deducir los costes y del -0.05% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	El importe de su inversión antes de que se le pague.	300 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	0.34% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	34 EUR
Costes de operación	0.01% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	1 EUR

Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un periodo mínimo recomendado de 3 años. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día hábil, como se describe más detalladamente en el folleto y anteriormente en este documento. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Producto de Inversión.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a atencioncliente@solventis.es o mediante correo postal al Servicio de Atención al Cliente a Avda. Diagonal, 682 - 5º planta, 08034 Barcelona. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web solventis.es

Otros datos de interés

Usted podrá encontrar la información relacionada con la rentabilidad histórica del producto en los últimos años en el folleto del fondo registrado en la web de la CNMV, y en la web de Solventis (<https://solventis.es/es/gestion/informacion-publica-iics/>). Así mismo, podrá encontrar los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores publicados mensualmente en la web de Solventis, en el apartado Gestión / Ver todos los fondos / Escenarios de Rentabilidad (<https://solventis.es/es/gestion/ver-todos-nuestros-fondos/>). Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud. Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades. Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora, así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito. El valor liquidativo se puede consultar en Boletín Oficial de Cotización de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y en la página web www.solventis.es. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.